

Guatemala, 31 de Mayo de 2013

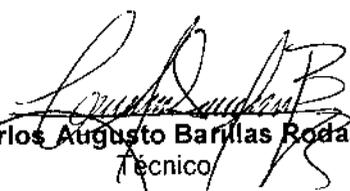
Ingeniero Luis Aroldo Ayala Vargas  
Director General de Hidrocarburos  
Su Despacho

Ingeniero Ayala

En cumplimiento de la cláusula octava: "EVALUACION DE LOS SERVICIOS TECNICOS INFORMES Y FINIQUITOS". Del Contrato Administrativo No. DGH-22-2013 celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona, tengo a bien presentar el INFORME PARCIAL correspondiente al periodo del 01 al 31 de Mayo de 2013.

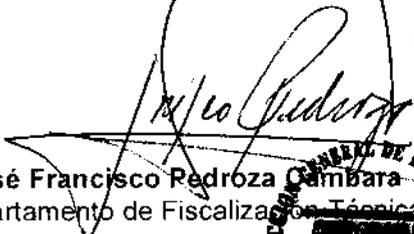
- a. Apoye en inspecciones a estaciones de servicio para verificar la cantidad y calidad de productos despachados así como la aplicación de las medidas de seguridad establecidas para su operación.
- b. Apoye en peritaje y Reconocimientos Judiciales como anticipos de prueba a solicitud del Organismo Judicial "O.J.", Ministerio Publico "M.P." y la Superintendencia de Administración Tributaria "SAT"
- c. Apoyo en la realización Informes técnicos a instituciones como. Organismo Judicial "O.J.", Superintendencia Administración Tributaria "SAT" Procuraduría General de la Nación "PGN" y el Ministerio Publico "M.P.". En casos de combustibles de contrabando.
- d. Apoye en verificación de precios en la Ciudad de Quetzaltenango.

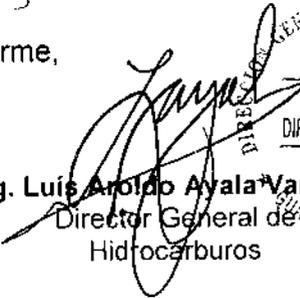
Atentamente,

  
Carlos Augusto Barillas Rodas  
Técnico

Vo.Bo.

Es Conforme,

  
Ing. José Francisco Redroza Cámara  
Jefe Departamento de Fiscalización Técnica

  
Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Director General de Hidrocarburos

  
DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS  
GUATEMALA, C. A.

  
DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS  
DESPACHO  
DIRECCION GENERAL  
GUATEMALA, C. A.